

**COMITE SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL SECTOR  
HACIENDA**

**ACTA No 2 de 2022**

**SESIÓN ORDINARIA**

**FECHA:** martes 28 junio de 2022

**HORA:** 9:00 A.M.

**LUGAR:** Sesión presencial / virtual – Sala de juntas Secretaría Distrital de Hacienda piso 6

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Obs.
			Si	No	
Juan Mauricio Ramírez Cortés	Secretario Distrital de Hacienda	SDH	X		
Henry Rodríguez Sosa	Director	UAECD	X		
Martha Lucía Villa	Directora	FONCEP	X		
Luz Mary Cárdenas	Gerente	Lotería de Bogotá	X		

1

**SECRETARÍA TÉCNICA**

Nombre	Cargo	Entidad
Juan Carlos Thomas	Subsecretario Técnico de Hacienda	SDH

**INVITADOS PERMAMENTES**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Obs.
			Si	No	
Pedro Bejarano Silva	Subsecretario Planeación de la Inversión	SDP	X		
Laura Oliveros	Veedora delegada para la eficiencia administrativa y presupuestal	Veeduría Distrital	X		
Juan Francisco Alfonso Plata	Profesional	Alcaldía Local Chapinero	X		

**COMITE SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL SECTOR  
HACIENDA**

**OTROS AISTENTES A LA REUNIÓN**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Obs.
			Si	No	
Diana Consuelo Blanco	Subsecretaria General	SDH	X		
Julio Alejandro Abril	Jefe Oficina Planeación	SDH	X		
Liliana Hernández Moreno	Jefe Oficina Planeación	UAECD	X		
Luis Javier Cleves	Gerente Gestión Corporativa	UAECD	X		
Alexandra Elena Betancur	Asesora	UAECD	X		
Cristian Amaya	Jefe Oficina de Planeación	FONCEP	X		
John Jairo Beltrán	Subdirector Técnico de Prestaciones Económicas	FONCEP	X		
John Manuel Parra	Director Programación y seguimiento a la inversión	SDP	X		
David Fernando Pinzón	Profesional Planeación Lotería de Bogotá	Lotería de Bogotá	X		
Claudia Poveda	Profesional Especializado	Veeduría Distrital	X		
Jennifer Pabón Martínez	Asesora	SDH	X		
Juan Carlos Segura	Asesor	SDH	X		
Rubén Darío Sáenz	Profesional Especializado	SDH	X		
Juan Francisco Olaya	Profesional Especializado	SDH	X		

**CITACIÓN**

Mediante correo electrónico enviado por la Asesora de Despacho de la Secretaría Distrital de Hacienda, Jennifer Pabón del 16 de junio fue citada la Sesión No 2 del Comité de Desarrollo Administrativo del Sector Hacienda. El orden del día fue enviado vía correo electrónico el 23 de junio a los miembros del Comité.

**ORDEN DEL DIA**

1. Verificación del Quorum
2. Aprobación Programación Comité vigencia 2022
3. Aprobación Orden del día
4. Seguimiento compromisos
5. Desarrollo de la sesión
  - Informe ejecución presupuestal
  - Informe ejecución metas PDD

## COMITE SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL SECTOR HACIENDA

- Avance proyectos prioritarios por entidad
  - Avance por políticas MIPG
  - Revisión resultados sectoriales FURAG 2021
  - Cierre avance vigencia 2022 Índice de Desempeño Institucional por entidad
6. Varios
  7. Compromisos
  8. Decisiones sectoriales votadas
  9. Programación Sesión 3 de 2022

### DESARROLLO

#### 1. Verificación del quorum

El Subsecretario Técnico de Hacienda, doctor Juan Carlos Thomas, en su función de secretario técnico del comité hizo apertura de la sesión, previa verificación de quórum, la cual dio como resultado que este se encontró completo.

#### 2. Aprobación Programación Comité vigencia 2022

El secretario técnico presentó la programación propuesta para el Comité durante la vigencia 2022, la cual fue enviada previamente vía correo electrónico a los miembros, siendo aprobada por la totalidad de ellos.

#### 3. Aprobación del orden del día

Una vez aprobada la programación del Comité para la vigencia 2022, el secretario técnico presentó el orden del día no habiendo objeción por parte de los integrantes para este.

#### 4. Seguimiento compromisos

Compromiso	Responsable	Entidad	Observaciones
<i>Compromiso Sesión 1 de 2022:</i> Enviar el link de la página web institucional de FONCEP donde se encuentran los informes del proceso de caracterización de la población pensionada de la entidad	Jefe Oficina de Planeación	FONCEP	Cumplido el 01/04/2022

El secretario técnico relacionó las siguientes acciones tomadas respecto a recomendaciones efectuadas por la Veeduría Distrital para el desarrollo de las sesiones del Comité:

- Seguimiento a Compromisos.

## **COMITE SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL SECTOR HACIENDA**

- Seguimiento a la asistencia del representante de la Alcaldía Local de Chapinero.
- Implementación de la Resolución 753 de 2020 para la elaboración de actas e informe de gestión del Comité.
- Publicación de actas de las sesiones en la página web de la Secretaría Distrital de Hacienda.
- Aprobación de la programación de temas para las sesiones trimestrales del Comité.

### 5. Desarrollo de la sesión

#### 5.1. FONCEP

##### **Ejecución presupuestal**

El jefe de la oficina de Planeación de FONCEP, Cristián Amaya, inició la presentación refiriendo la ejecución presupuestal con corte al 24 de junio de 2022, en la cual, de una apropiación total de \$5.243 millones, se han expedido certificados de disponibilidad presupuestal por \$4.008 millones y se tienen registros presupuestales por valor de \$3.708 millones, para un porcentaje de ejecución de compromisos de 70,7%. Adicionalmente se cuenta con un proceso en curso por \$300 millones y un proceso contractual en estructuración por \$1.130 millones, relacionado con la contratación de nube pública. En este sentido FONCEP espera, para el mes de julio, contar con una ejecución del 98%.

4

##### **Ejecución de metas para el Plan de Desarrollo Distrital**

La entidad presenta la siguiente ejecución de metas con corte al II trimestre de 2022:

##### Meta 1: Implementar la estrategia de articulación de la gestión pensional del Distrito.

Esta meta está relacionada con la subrogación progresiva de las funciones de reconocimiento y pago de las pensiones por parte de las entidades que aún conservan esta función, en FONCEP. Respecto a la meta contemplada para 2022, que plantea desarrollar 5 fases, a la fecha se han completado 3 (resultado acumulado con las dos fases desarrolladas en 2021). En particular se finalizó la fase 2, concepto de viabilidad, con la Secretaría de Educación Distrital, concluyendo la imposibilidad de articulación de la gestión debido a las restricciones impuestas por el marco legal vigente.

De otra parte FONCEP refirió los avances en las gestiones con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB en cuanto a la realización de mesas técnicas orientadas a la articulación técnica y legal para la recepción y operación del pago de mesadas pensionales. Al respecto, la entidad ya realizó los pilotos de pago

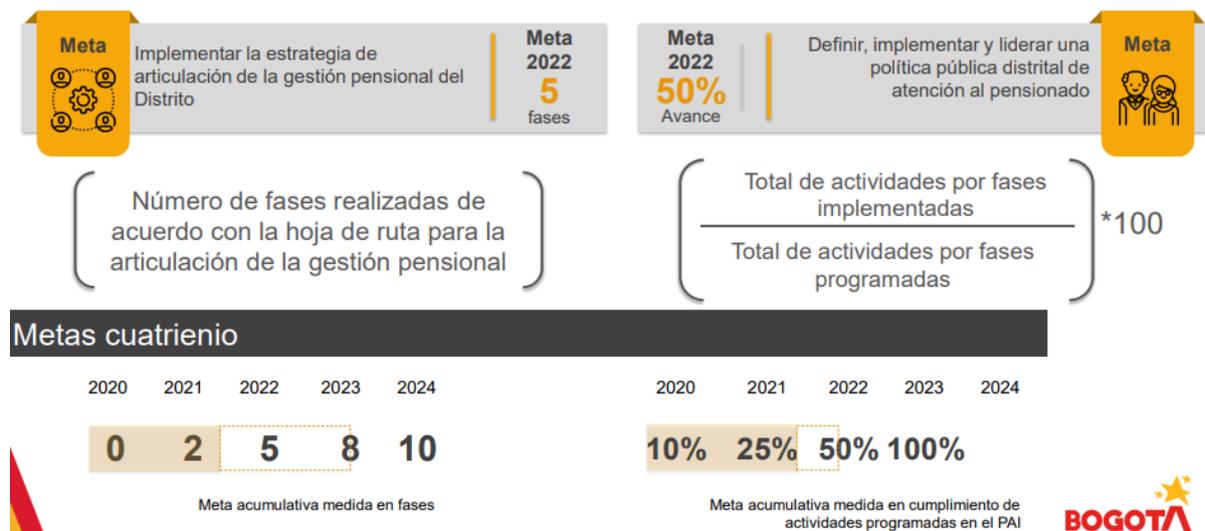
## COMITE SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL SECTOR HACIENDA

de nómina y se estima que en el mes de agosto se inicie el pago de está con la totalidad de los pensionados de la EAAB.

### Meta 2: Definir, implementar y liderar una política pública distrital de atención al pensionado

Frente a este meta, dado que se recibió concepto de no favorabilidad por parte de la Secretaría Distrital de Planeación para la política pública de atención al pensionado vía CONPES Distrital, en las mesas técnicas realizadas con dicha Secretaría, esta recomendó seguir el procedimiento de emisión de política vía decreto distrital, este curso de acción será informado al CONPES en la sesión de julio.

Respecto al avance en las metas del Plan de desarrollo, este se presenta en el siguiente cuadro:



En lo que tiene que ver con la meta de Implementar la estrategia de articulación de la gestión pensional del Distrito, FONCEP estima que en la presente vigencia se cumplirá la meta de avanzar 5 fases, con la posibilidad de ser superada, alcanzando 6 o incluso 7 fases. De igual manera en la meta de Definir e implementar la política pública de atención al pensionado, la entidad estima que esta se cumplirá para la vigencia, con la posibilidad de también ser superada.

### Avance proyectos prioritarios

En lo que tiene que ver con el avance en proyectos prioritarios, FONCEP relacionó sus tres líneas de acción y los avances en cada una de estas para lo corrido de la vigencia 2022, de acuerdo con la siguiente tabla:

## COMITE SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL SECTOR HACIENDA



### Servicios de tecnologías de la información

- Puesta en producción de la infraestructura tecnológica de procesamiento y almacenamiento en nube pública.
- Implementación del nuevo gestor documental.
- Implementación del Plan de Recuperación de Desastres.



### Capacidad organizacional

- Conciliación y depuración para la gestión de cuotas partes pensionales por pagar y por cobrar.
- Organización e intervención documental.
- Componente de optimización del gasto del modelo de planeación orientado a resultados.



### Política pública distrital de atención al pensionado

- Elaboración de documentos técnicos para la política de atención al pensionado.
- Portal "Gózate Bogotá".

La línea 1 busca asegurar la modernización en la gestión tecnológica de la información pensional, procurando la mejora, tanto en su accesibilidad como en la seguridad en términos de su disposición y almacenamiento.

La Línea 2, refiere la directora de FONCEP, doctora Martha Lucía Villa, presenta avances relevantes en cuanto a la depuración de la información del pasivo pensional, que ha permitido obtener el monto más alto de desahorro FONPET hasta el momento por valor de \$267 mil millones, con el cual la Nación contribuye a la financiación del pasivo pensional del Distrito Capital. Adicionalmente el Distrito Capital por intermedio de FONCEP participa en el plan piloto de reporte de cuotas partes a la Nación, el cual implica la posibilidad de aumentar la financiación de esta en dicho componente del pasivo pensional Distrital.

En cuanto a la actualización y depuración para cálculo actuarial, la directora de FONCEP refiere que dentro de las entidades clave para avanzar en este tema y que en la actualidad presentan brechas en dicha actualización, se encuentra la Secretaría Distrital de Hacienda. Frente al tema la Subsecretaria General de Hacienda, doctora Diana Blanco, refiere que esta es una labor operativa dispendiosa que lleva a cabo la Subdirección de Proyectos especiales y la Subdirección de Talento Humano, la cual ha presentado avances, no obstante, requiere un mayor volumen de personal para terminar la tarea, por lo que se seguirá trabajando en este sentido con el fin de lograr el objetivo en el menor tiempo posible.

En cuanto a la Línea 3, FONCEP se encuentra elaborando los documentos técnicos para la adopción de la Política pública de atención al pensionado vía decreto. De otra parte, en el portal "Gózate Bogotá" se encuentra centralizada la información y comunicación con el pensionado en cuanto a los servicios a los cuales puede acceder.

### Resultados FURAG 2021

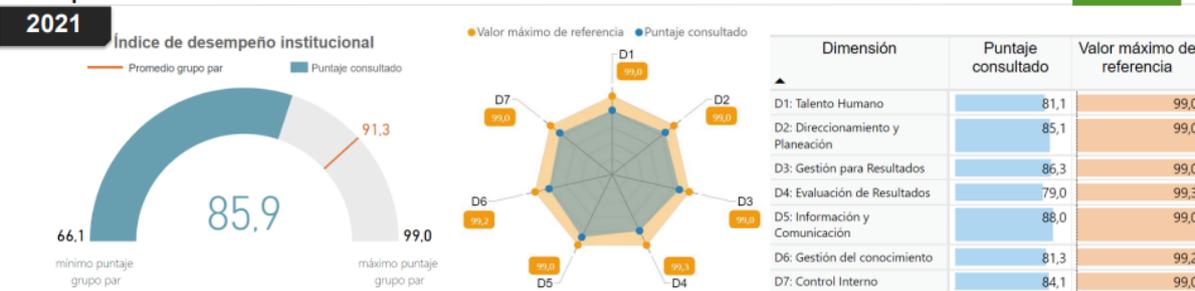
Respecto a los resultados del Índice de Desempeño Institucional 2021, FONCEP presentó una mejora de 5,4 puntos con respecto a la vigencia 2020. Los resultados de la medición se presentan en la siguiente gráfica:

## COMITE SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL SECTOR HACIENDA

### Resultados IDI: Índice de desempeño institucional

**+5,4**

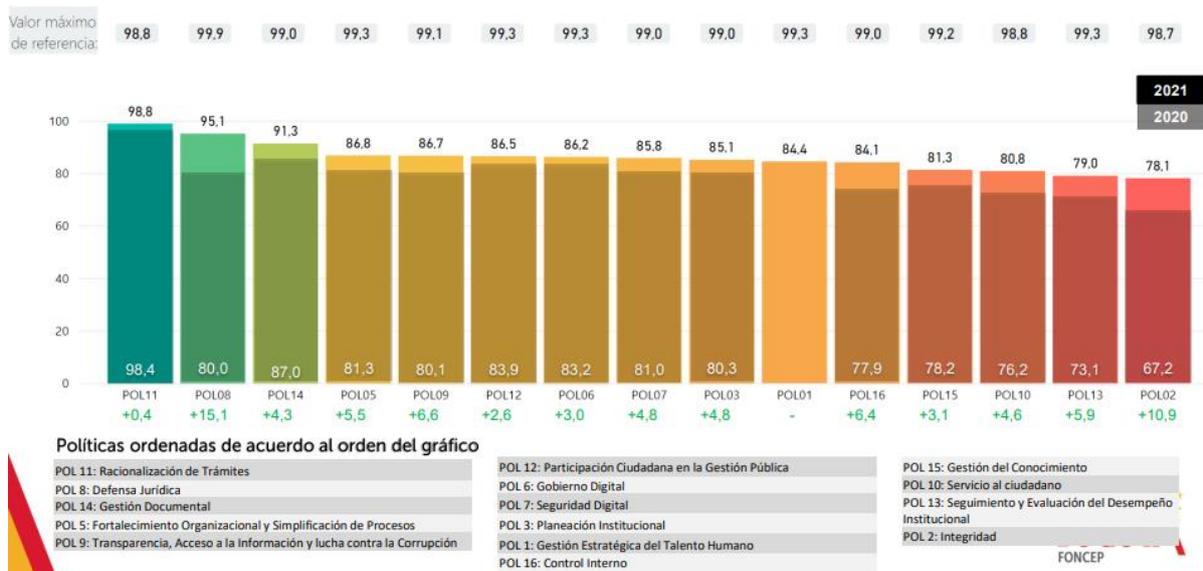
Comparativo



La entidad mejoró su puntaje en las 7 dimensiones evaluadas, así como en todas las políticas relacionadas. La política mejor calificada es la de racionalización de trámites en la cual FONCEP es referente a nivel distrital. La política con menor puntaje fue la de integridad, no obstante, esta tuvo una mejora de 10 puntos comparado con la calificación obtenida en 2020. Los resultados por política se presentan en la siguiente gráfica:

### Resultados IDI: Índice de desempeño institucional

Políticas de Gestión y Desempeño



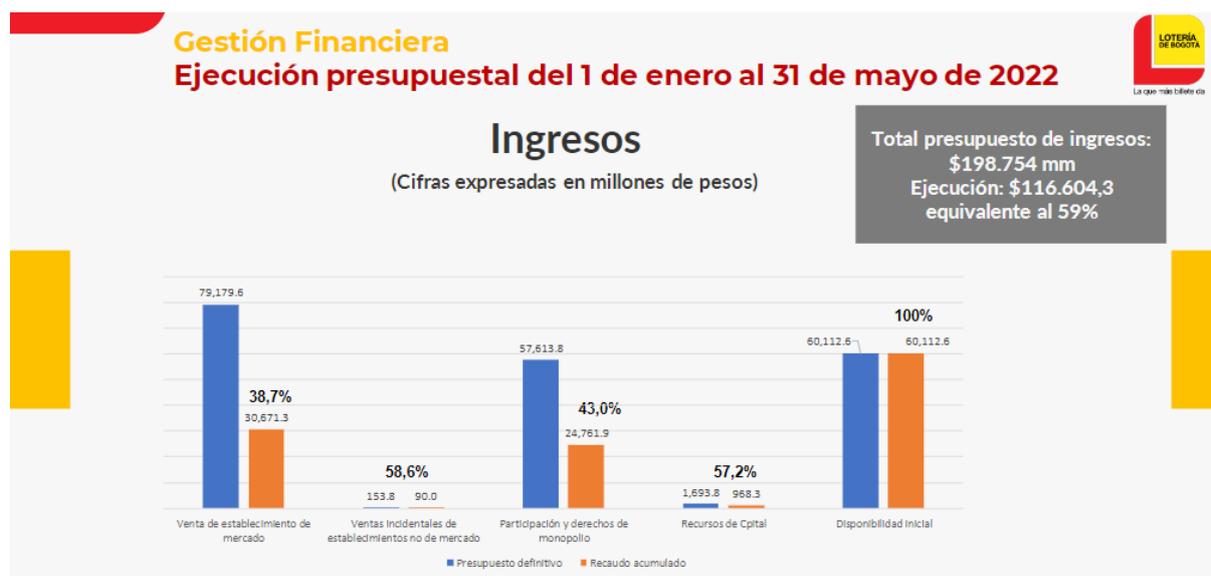
## COMITE SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL SECTOR HACIENDA

Con el fin de mejorar el indicador de integridad FONCEP plantea un ejercicio de mesas técnicas para determinar las acciones tendientes a mejorar dicha política, así como las de Gobierno digital y Gestión de conocimiento, en las cuales se estima mejorar el puntaje para la medición de la siguiente vigencia.

### 5.2. Lotería de Bogotá

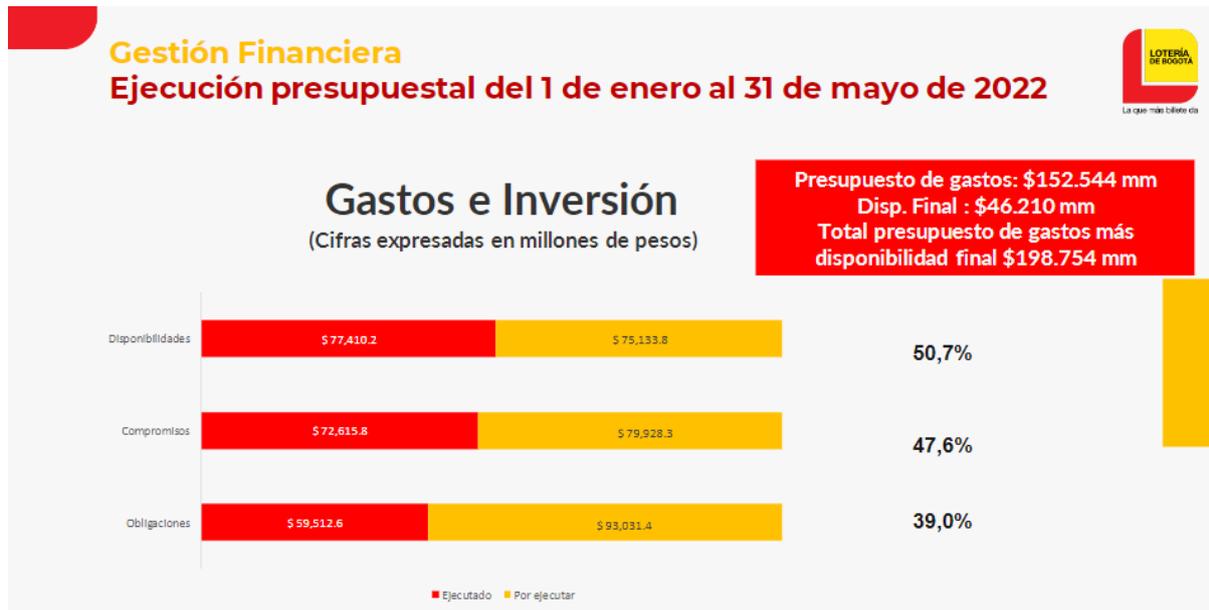
#### Ejecución Presupuestal

La Gerente de la Lotería de Bogotá doctora Luz Mary Cárdenas inicia la presentación relacionando la ejecución de ingresos de la empresa, la cual ha superado las proyecciones por lo cual se encuentra en preparación una adición y modificación al presupuesto para ser presentada al Confis Distrital, para entre otras cosas, trasladar de la Disponibilidad Final el monto necesario que cubra la reserva técnica pues durante el semestre cayó el premio mayor de la lotería. La ejecución de ingresos a 31 de mayo se presenta en la siguiente gráfica:



Respecto a la ejecución de gastos a 31 de mayo, la Lotería, para un presupuesto de \$152,5 mil millones presenta una ejecución de compromisos de \$72,6 mil millones que representa 47,6% de acuerdo con la siguiente gráfica:

## COMITE SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL SECTOR HACIENDA



### Ejecución de metas para el Plan de Desarrollo Distrital

Respecto al avance de metas del Plan de Desarrollo y avance en los proyectos prioritarios la Lotería presenta el siguiente estado al cierre del mes de mayo de 2022:

PRÓPOSITO	LOGRO	PROGRAMA	META	ODS	META ODS	INDICADOR SEGPLAN	%EJECUCIÓN mayo 2022
				ODS Primario			
Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	Rediseñar el esquema de subsidios y contribuciones de Bogotá para garantizar un ingreso mínimo por hogar, que reduzca el peso de los factores que afectan la equidad del ingreso de los hogares.	Subsidios y transferencias para la equidad	Mejorar la calidad de vida de 400 loteros adultos mayores	1. Fin de la Pobreza	1.3. Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables	Número de loteros adultos mayores que reciben BEPS	0,00%
Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	Incrementar la efectividad de la gestión pública distrital y local	Gestión Pública Efectiva	Realizar actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta comercial	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	Porcentaje de actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta comercial	90,42%
			Realizar actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta operativa			Porcentaje de actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta operativa	98,75%

En cuanto a la meta de mejorar la calidad de vida de 400 loteros adultos mayores, la cual no presenta avance, la gerente de la Lotería refiere que ya se cuenta con los recursos necesarios para hacer los aportes BEPS de loteros adultos mayores mediante la figura de incentivo para estos, con el fin de prevenir la venta de lotería ilegal. El presupuesto para la vigencia es de \$500 millones de pesos y de acuerdo con la priorización de loteros mayores de 80 años y con movilidad reducida, se estima beneficiar a 50 personas.

## COMITE SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL SECTOR HACIENDA

Frente a la pregunta del Subsecretario Técnico de Hacienda sobre si el objetivo del programa es incentivar a los loteros a ahorrar en BEPS, la gerente aclara que el objetivo es aportar directamente el ahorro por parte de la empresa como un incentivo para la no venta de lotería ilegal, sin existir de por medio algún tipo de relación laboral con los loteros.

Frente al tema el Subsecretario Técnico de Hacienda recomienda revisar muy bien la figura pues es una transferencia destinada a una cobertura social, no obstante no existir una relación laboral con los loteros. La gerente de la Lotería refiere que se han presentado antecedentes en el tema en el ámbito de trabajadores culturales en entidades territoriales.

Al respecto el Subsecretario Técnico de Hacienda refiere que debe hacerse una revisión jurídica del convenio correspondiente, teniendo en cuenta lo inusual de la figura, para lo cual la gerente se compromete a enviar el antecedente de convenio con Colpensiones a la Secretaría Distrital de Hacienda para dicha revisión.

Respecto a las dos metas relacionadas con fortalecimiento institucional se presentan porcentajes de cumplimiento superiores al 90% para ambas.

Como un tema adicional la gerente de la Lotería pone en conocimiento del Comité que en la actualidad la empresa se encuentra inmersa en una controversia jurídica en la modalidad de demanda arbitral con el Grupo empresarial en línea S.A, el cual tiene unas pretensiones de \$15,2 mil millones de pesos basadas en la declaratoria de aplicación del artículo 60 de la Ley 1955 de 2019 al contrato de concesión y la devolución de la compensación pagada en la vigencia 2021. Al respecto la empresa adelanta las labores de defensa judicial frente al tema.

10

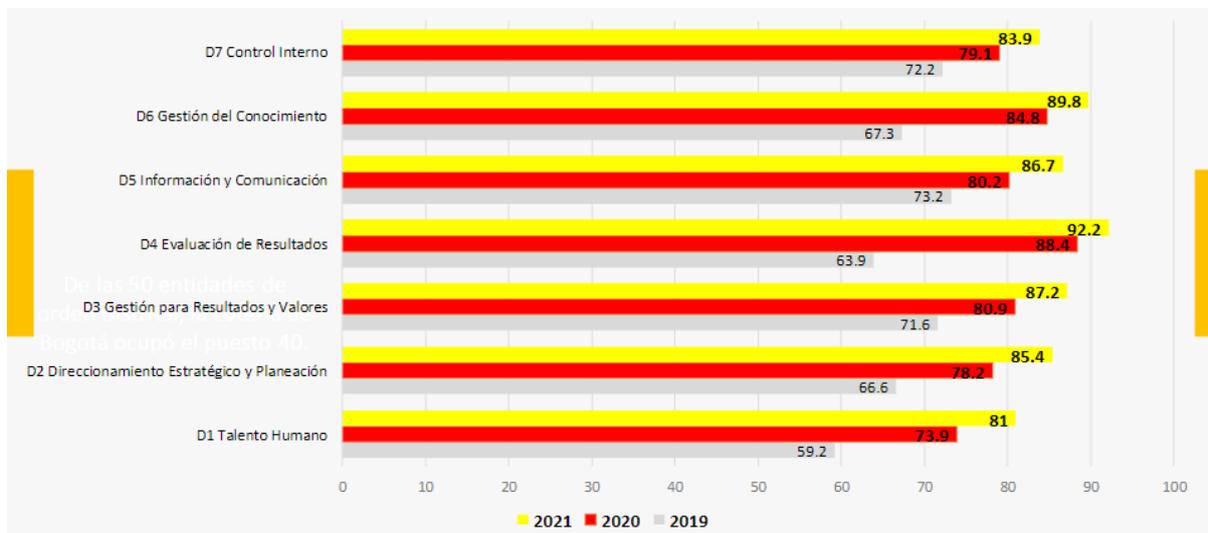
### Resultados FURAG 2021

Respecto a los resultados del índice de desempeño institucional, la Lotería presentó mejoras en 2021 en todas sus dimensiones y políticas con relación a la medición realizada para la vigencia 2020, de acuerdo con la siguiente tabla:

## COMITE SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL SECTOR HACIENDA

Dimensión	Política	2019	2020	2021	2021 - 2020
1. Talento Humano	Gestión Estratégica del Talento Humano	57,8	75,6	83,6	8
	Integridad	61,5	70,1	75,5	5,4
2. Direccionamiento Estratégico y Planeación	Planeación Institucional	66,6	78,2	85,4	7,2
3. Gestión con Valores para Resultados	Participación Ciudadana	73,46	82,66	88,4	5,74
	Racionalización de Trámites	55,29	87,29	90,01	2,72
	Servicio al Ciudadano	62,93	92,9	95,2	2,3
	Defensa Jurídica	82,44	91,52	93,5	1,98
	Seguridad Digital	70,05	75,74	83,8	8,06
	Gobierno Digital	77,81	74,16	82,7	8,54
4. Evaluación de Resultados	Fortalecimiento Institucional	63,6	86,57	90,2	3,63
	Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	63,9	88,4	92,2	3,8
5. Información y Comunicación	Gestión Documental	76,01	78,42	83,3	4,88
	Transparencia y Acceso a la Información Pública.	73,4	80,06	86,6	6,54
6. Gestión del Conocimiento y la innovación	Gestión del Conocimiento y la innovación	67,3	84,8	89,8	5
7. Control Interno	Control Interno	72,2	79,1	83,9	4,8

Por dimensiones el comportamiento del índice para la Lotería se presenta en el siguiente gráfico en el cual se aprecia, que para 2021 todas tienen un índice superior a 80 puntos, siendo la dimensión con menor puntaje la correspondiente a Talento Humano:



En cuanto al resultado general del índice de Desempeño Institucional para 2021 este se ubicó en 86,1 confirmando una senda ascendente desde el año 2019 y con un crecimiento entre 2020 y 2021 de 6,27 puntos. Este puntaje ubica a la Lotería en el tercer lugar dentro del Sector Hacienda, en el puesto 40 dentro de 50 entidades distritales y en el primer puesto dentro de las loterías del país.

Para continuar avanzando en la mejora del índice la Lotería plantea tres estrategias, la primera representada en la ejecución del plan de sostenibilidad de MIPG de acuerdo con el siguiente número de acciones:

## COMITE SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL SECTOR HACIENDA

DIMENSIÓN	POLÍTICA	No. Acciones Plan de sostenibilidad
D1 Talento Humano	Política Estratégica de Talento Humano	20
D2. Direccionamiento Estratégico	Política de Integridad	8
	Planeación Institucional	7
D3 Gestión con valores para resultados	Fortalecimiento insitucional y simplificación de procesos	2
	Gobierno digital	10
	Seguridad Digital	1
	Defensa jurídica	1
	Transparencia y acceso a la información y lucha contra la corrupción	2
	Racionalización de Trámites	5
	Participación ciudadana en la gestión pública	2
	Servicio al Ciudadano	3
	Política de Gestión Ambiental	1
Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	2
D5 Información y comunicación	Gestión documental	2
	Transparencia y acceso a la información	3
D6 Gestión del conocimiento y la innovación	Gestión del Conocimiento y la Innovación	2
D7 Control interno	Control interno	8
Total Actividades		79

La segunda estrategia plantea la realización de un simulacro FURAG en septiembre u octubre de cada vigencia, en el que se evalúan las dimensiones y políticas para tomar acciones de mejora respecto a las debilidades observadas.

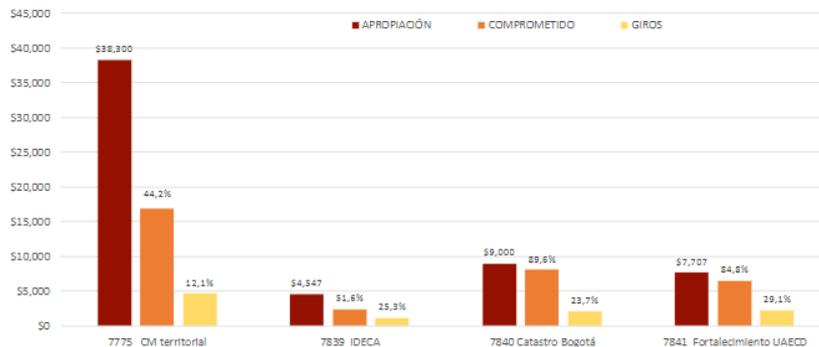
La tercera estrategia es la realización de mesas técnicas con cada uno de los líderes de política para avanzar en la mejora de cada una de estas.

### 5.3. Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD

#### Ejecución presupuestal

La jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de procesos de la UAECD, doctora Liliana Andrea Hernández inicia la presentación de la ejecución presupuestal al 30 de mayo de 2022 referenciando el porcentaje general alcanzado en el rubro de inversión, el cual fue de 56,87%. Se destaca el avance en los proyectos 7840 y 7841, los cuales presentan ejecuciones superiores al 80%. El estado de la ejecución presupuestal se muestra en la siguiente gráfica:

## COMITE SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL SECTOR HACIENDA



Ejecución Inversión  
**56,87%**

PROYECTO	APROPIACIÓN	COMPROMETIDO	GIROS
7775 CM territorial	\$38.300	\$16.925	\$4.628
7839 IDECA	\$4.547	\$2.348	\$1.151
7840 Catastro Bogotá	\$9.000	\$8.062	\$2.134
7841 Fortalecimiento UAECD	\$7.707	\$6.531	\$2.246
Total	\$ 59.554	\$ 33.866	\$ 10.161



Al respecto la UAECD señala que, una vez superadas las restricciones debidas a la ley de garantías, la ejecución se dinamizará, específicamente en la contratación de personal en el proyecto 7775.

### Ejecución de metas del Plan de Desarrollo Distrital

La ejecución de metas del Plan de Desarrollo para la UAECD a 30 de mayo de 2022 se presenta en el siguiente cuadro, destacándose el avance de 85% para el cuatrienio en la meta relacionada con Catastro Multipropósito:

META	Planeado 2022	Ejecutado 2022	%	Planeado 2020 - 2024	Ejecutado 2020 - 2024	%
Prestar el servicio de gestión catastral multipropósito a 20 entidades territoriales	1	0	0%	20	17	85%
Fortalecer la infraestructura de datos espaciales del Distrito – IDECA, como herramienta para la integración de la información de las entidades distritales para la toma de decisiones y para la generación de valor público	75	18	24%	305	160	52%
Realizar la actualización catastral de los predios del Distrito con enfoque multipropósito (urbana - rural)	100	35	35%	100	35%	35%
Implementar el plan de fortalecimiento institucional de la UAECD	93%	92,34%	99%	95%	92,34%	97%

En cuanto al avance de la actualización Bogotá, se ha hecho reconocimiento predial a 10.463 predios de 30.000 planeados que representa un 35% de la meta y en lo que tiene que ver con el porcentaje de avance acumulado de actualización de captura de ofertas inmobiliarias urbanas se tiene un 89% sobre el total programado.

Respecto a los avances en el territorio la UAECD presentó un resumen de costos por convenios realizados con entes territoriales de acuerdo con la siguiente tabla:

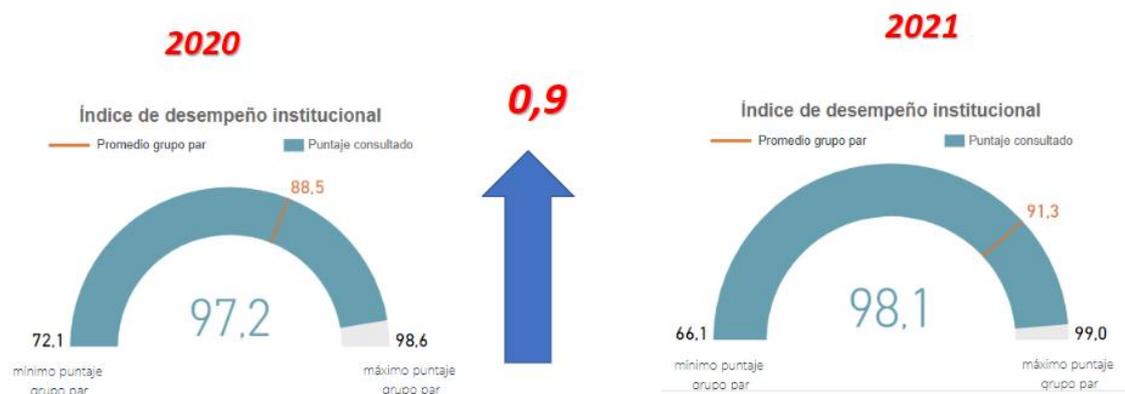
## COMITE SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL SECTOR HACIENDA

Descripción	Pereira 2020	Dosquebradas 2020	Pereira 2021	Dosquebradas 2021	Palмира	Santa Rosa de Cabal	Armenia	Cartagena	Cundinamarca
CONVENIO / CONTRATO	3.016.117.842	1.162.307.221	9.396.886.173	2.594.707.042	15.595.039.149	4.300.000.000	10.643.238.639	26.968.000.000	20.076.805.934
GASTOS Y COSTOS	2.599.715.399	1.266.654.872	8.469.901.665	2.011.308.150	10.828.741.476	3.864.425.974	5.371.515.427	4.640.691.128	6.671.872.644
Personal OPS	658.420.952	282.180.408	5.047.088.313	688.763.175	3.622.830.701	1.305.691.147	1.151.163.756	249.518.181	1.195.467.279
Personal - Empresa Temporal	-	-	853.640.594	391.854.578	1.682.860.930	407.157.816	1.605.135.322	1.445.430.104	2.570.447.619
Viáticos	314.713.220	134.877.094	262.692.063	96.771.758	158.632.394	144.462.815	154.715.302	61.924.932	21.986.416
Maquinaria y Equipo	70.000.000	30.000.000	1.103.419.014	269.079.073	1.185.341.323	710.910.314	883.394.395	483.688.451	659.770.276
Ortoimágenes	667.715.247	306.163.677	-	-	651.948.574	336.549.389	341.371.740	464.375.110	-
Materiales y Suministros	27.597.083	11.827.321	12.091.627	6.553.136	30.948.336	9.406.333	11.183.877	37.488.824	68.378.514
Comunicaciones y Transporte	2.800.000	1.200.000	182.112.850	85.753.481	695.987.668	202.671.150	218.792.399	108.632.983	109.243.074
Impuestos / Descuentos	1.378.141	104.796.048	-	-	1.729.869.889	137.000.000	-	612.605.042	910.831.381
Servicios Públicos	-	-	28.576.768	8.168.850	17.098.703	5.079.315	5.851.297	13.429.760	415.106
Mantenimiento	1.338.878	573.805	21.253.021	8.788.416	119.401.721	11.874.663	136.285.091	94.835.654	32.510.848
Seguros	42.658.341	18.282.146	64.779.269	21.526.881	27.882.905	19.461.753	-	49.344.545	90.937.865
Operador Logístico	-	-	23.195.257	15.440.000	231.946.964	71.544.616	379.231.519	448.836.964	534.721.243
Personal de Planta	441.328.043	189.140.590	216.909.913	46.085.214	164.463.754	94.573.513	111.867.142	104.271.608	84.854.052
Costos Indirectos de Operación	232.084.702	100.607.729	474.807.852	242.385.106	355.455.631	271.699.686	242.385.106	300.962.764	255.962.764
Costos Indirectos de Tecnología	139.680.793	87.006.054	179.335.123	130.138.483	154.071.984	136.343.464	130.138.483	165.346.207	136.346.207

Al respecto, el director de la UAECD, doctor Henry Rodríguez, señala las implicaciones de la prestación por parte de la Unidad de este tipo de servicios en el territorio, los cuales se acercan a ser el Catastro de cada una de estas entidades, habiendo subestimado en alguna medida los requerimientos y responsabilidades de estos procesos.

### Resultados FURAG 2021

La UAECD, en lo que tiene que ver con los resultados del Índice de Desempeño Institucional, presentó para la vigencia 2020 un resultado de 97,2 y para 2021 de 98,1 para un crecimiento de 0,9, el cual, dado el alto valor del índice es relevante pues mantiene una senda de mejora para la entidad, no obstante estar en la parte alta del resultado de esta medición, la cual ubica a la entidad dentro de las 10 entidades con mayor puntaje en el Distrito Capital. La información del índice se presenta en la siguiente gráfica:



La UAECD se encuentra por encima del promedio del grupo par, siendo este 91,3 y la UAECD **obtuvo 98,1** puntos.

## **COMITE SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL SECTOR HACIENDA**

En cuanto a los resultados por política, la UAECD solo presentó una reducción de 4,4 puntos en la política de Defensa Jurídica. Al respecto la entidad se encuentre revisando el tema, no obstante, el índice para todas las políticas supera los 80 puntos.

Respecto al tema de trámites con la ciudadanía el Secretario Distrital de Hacienda hizo la pregunta acerca de cuánto tiempo tarda la obtención del CHIP para predios nuevos, frente a lo cual el Director de la UAECD responde que este tiempo no es tan largo y depende del oportuno desenglobe por parte del constructor. Al respecto el Subsecretario Técnico de Hacienda resalta este tema como relevante pues en la actualidad una parte importante de las solicitudes de servicio por parte de la ciudadanía tienen que ver con predios que cuentan con Matrícula Inmobiliaria pero aun no cuentan con CHIP, por lo que la administración de impuestos se ve obligada a utilizar un mecanismo de bases presuntas, pues en este estado el predio no cuenta con un avalúo catastral.

El Subsecretario Técnico de Hacienda señala que debería ser posible liquidar el impuesto predial para inmuebles nuevos de la misma forma en que se hace con los vehículos nuevos que se matriculan, para los cuales es requisito pagar el impuesto. En este sentido, el Subsecretario Técnico sugiere analizar la implementación de un mecanismo del estilo mencionado, en el cual sea requisito para escriturar un predio nuevo, el pago del impuesto predial sobre bases presuntivas. Al respecto el Secretario Distrital de Hacienda considera que vale la pena realizar el análisis propuesto mediante una mesa de trabajo que revise el tema. El Director de Catastro resumió la propuesta como la liquidación del impuesto predial dentro del proceso de incorporación catastral de un predio nuevo.

15

La realización del diagnóstico y planteamiento de alternativas se estableció como un compromiso para ser adelantado conjuntamente entre la SDH y la UAECD al mes de septiembre de 2022.

### **5.4. Secretaría Distrital de Hacienda**

#### **Ejecución presupuestal**

El doctor Julio Abril, jefe de la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría Distrital de Hacienda – SDH inició su presentación con la ejecución presupuestal de la SDH a 24 de junio de 2022 que en el rubro de Funcionamiento y para un presupuesto de \$292.956 millones tiene una ejecución de compromisos de 50% y una ejecución de giros de 37% y en el rubro de Inversión, para un presupuesto de \$61.161 millones tiene una ejecución de compromisos de 40% y de giros de 6%. El detalle de la ejecución presupuestal de la SDH a junio de 2022 se presenta en la siguiente tabla:

## COMITE SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL SECTOR HACIENDA

Millones \$

CONCEPTO	VIGENTE 2022	% EJECUTADO	% GIROS
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>292.956</b>	<b>50%</b>	<b>37%</b>
Gastos de Personal	204.190	47%	47%
Adquisición de Bienes y Servicios	87.794	54%	13%
Gastos Diversos y Transferencias	972	96%	95%
<b>INVERSIÓN</b>	<b>61.161</b>	<b>40%</b>	<b>6%</b>
Directa	61.161	40%	6%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>354.116</b>	<b>48%</b>	<b>32%</b>

Por proyecto de inversión se presenta la ejecución en la siguiente tabla:

### Ejecución del presupuesto de inversión 2022 Vs 2021

Millones \$

Proyecto	Apropiación	Ejec. % 24/06/2022	Ejec.% 22/06/2021	% Giro 2022	% Giro 2021
7661 Implementación de un modelo de Arquitectura definido para la operación del ERP de la SDH	29.432	56%	41%	0%	0%
7616 Modernización de la infraestructura física de la sede principal del Concejo de Bogotá	7.125	1%	3%	0%	0%
7580 Fortalecimiento del servicio y control tributario en Bogotá	6.077	64%	21%	39%	3%
7584 Asistencia a la formalización empresarial en Bogotá	6.050	20%	9%	7%	1%
7613 Implementación de un sistema de seguimiento y evaluación de la calidad del gasto público en el Distrito Capital Bogotá	3.950	46%	0%	17%	0%
7620 Modernización de la gestión institucional del Concejo de Bogotá	3.726	13%	48%	4%	0%
7669 Fortalecimiento de servicios tecnológicos en solución híbrida para la SDH Bogotá	3.000	1%	8%	0%	0%
7647 Fortalecimiento de la infraestructura de la SDH y el CAD en Bogotá	1.300	14%	1%	5%	1%
7609 Fortalecimiento de la gestión y desempeño de la SDH Bogotá	500	18%	44%	7%	14%
<b>TOTAL INVERSIÓN DIRECTA</b>	<b>61.161</b>	<b>40%</b>	<b>26%</b>	<b>6%</b>	<b>1%</b>

16

Respecto a la comparativa presentada en la tabla de ejecución por proyecto, el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación señala que respecto a 2021, la ejecución en la vigencia 2022 presenta una mejora relevante, basada en la preparación y acciones realizadas previo a la entrada en vigencia de la Ley de Garantías.

En cuanto a la ejecución de Reservas la entidad presenta a junio de 2022 un porcentaje de giros de 48% según se detalla en la siguiente tabla:

## COMITE SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL SECTOR HACIENDA

### 3. Ejecución de reservas al 24 de junio de 2022

Millones \$

PROYECTO	VALOR RESERVA	PAGOS	PENDIENTE POR GIRAR	% PAGADO	PAGOS PENDIENTES
7661 Implementación de un modelo de Arquitectura definido para la operación del ERP de la SDH	9.193	5.122	4.071	56%	Soporte nivel II
7580 Fortalecimiento del servicio y control tributario en Bogotá	4.737	2.619	2.118	55%	Proceso de archivística; CPS; escuela tributaria; saldos por liberar
7647 Fortalecimiento de la infraestructura de la SDH y el CAD en Bogotá	3.336	581	2.755	17%	Modernización subestaciones eléctricas
7620 Modernización de la gestión institucional del Concejo de Bogotá	1.359	637	722	47%	Equipos de computo; correo en la nube; instalación de servidores
7669 Fortalecimiento de servicios tecnológicos en solución híbrida para la SDH Bogotá	557	377	180	68%	Finalización nuevo portal Web; adición licencias Microsoft
7613 Implementación de un sistema de seguimiento y evaluación de la calidad del gasto público en el Distrito Capital Bogotá	300	27	273	9%	Estudios
7609 Fortalecimiento de la gestión y desempeño de la SDH Bogotá	270	142	128	53%	Encuesta de satisfacción
7616 Modernización de la infraestructura física de la sede principal del Concejo de Bogotá	25	8	16		CPS
7584 Asistencia a la formalización empresarial en Bogotá	7	0	7	0%	Saldo por liberar
<b>TOTAL RESERVAS</b>	<b>19.784</b>	<b>9.513</b>	<b>10.270</b>	<b>48%</b>	

### Ejecución de metas del Plan de Desarrollo Distrital

Respecto a la ejecución de metas del Plan de Desarrollo Distrital la SDH presenta el consolidado a marzo de 2022 en los siguientes cuadros. La fecha de corte está determinada por la posibilidad de acceso al sistema Segplan:

17

META SECTORIAL	PROGRAMACIÓN 2022	AVANCE A MARZO DE 2022	OBSERVACIONES
Apoyar la formalización de 50.000 unidades productivas	17.108	3.117	Avance conforme a la programación
Adecuación y mejoramiento de la infraestructura de CAD.	53%	14%	El sistema eléctrico reporta retrasos en adquisiciones de equipos. Los trabajos de cubiertas reportan retrasos en estructuración de estudios
Desarrollo de sistema de evaluación de calidad del gasto	80%	50%	El sistema adelanta su implementación en tres frentes:  Fortalecimiento de matrices PMR con avances en sectores priorizados de movilidad, cultura, y salud.  Fortalecimiento de la evaluación del gasto con avances en estructuración de evaluaciones en los sectores de Educación, Hábitat, Desarrollo Económico, Gobierno, Mujer, Cultura, Planeación y Hacienda.  Trazadores presupuestales con el trazador de género implementado y en desarrollo la implementación de los trazadores de paz, discapacidad, cultura, y jóvenes.

## COMITE SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL SECTOR HACIENDA

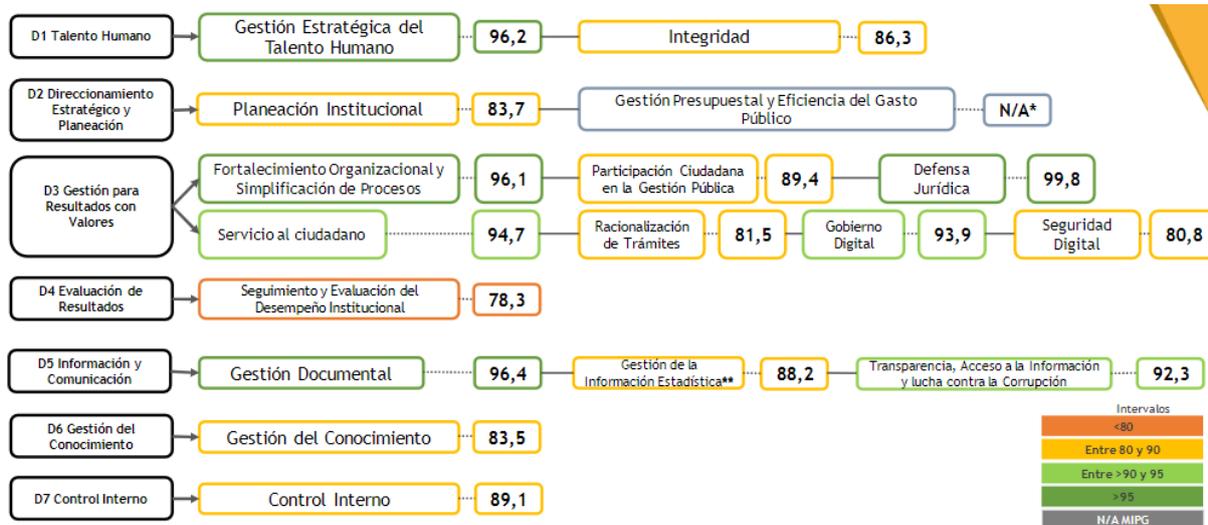
META SECTORIAL	PROGRAMACIÓN 2022	AVANCE A MARZO DE 2022	OBSERVACIONES
Modelo integrado de arquitectura para la operación del ERP	50%	30%	<p>El avance general en el cumplimiento de las actividades del plan de trabajo a 31 de marzo es de 94,27%, con ERP y CRM en estabilización, puesta en producción de la nueva oficina virtual.</p> <p>En monitoreo los componentes de la plataforma para el manejo y depuración de datos y documentos, y continúa la atención de incidentes a la operación y la implementación de mejoras evolutivas en frentes del ERP, la gestión de las Entidades Distritales se desarrolla con normalidad.</p> <p>Impuestos liberados: Sobretasa a la Gasolina y Publicidad Exterior, impuesto Vehicular, delimitación Urbana, impuesto Predial.</p>
Fortalecimiento de gestión y Gobernanza en la Secretaría Distrital de Hacienda.	89,5	89,2	<p>Diligenciamiento del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión – FURAG 2021.</p> <p>Índice de Desempeño Institucional (IDI): 92,4</p>

META SECTORIAL	PROGRAMACIÓN 2022	AVANCE A MARZO 2022	OBSERVACIONES
Recaudo oportuno y gestión anti-evasión en \$43,301 billones de pesos constantes de 2020.	10,38 bn	2,17 bn	<p>Recaudo a marzo \$2,391 billones (\$2,170 billones constantes de 2020); 26% impuesto predial; 58% ICA; 5% impuesto vehículos; y 11% otros impuestos.</p> <p>El comportamiento va de acuerdo con lo programado; se supera la meta estimada en un 9%.</p> <p>Recaudo 23 junio 2022: 5,79 billones.</p>
Actividades de fortalecimiento tecnológico de la SDH	60%	39%	<p>La salida en vivo de la nueva página prevista para 28 de julio 2022.</p>
Fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá.	57%	20%	<p>Pendiente de concepto de interventoría para la firma de acta de recibo de la obra.</p> <p>Se gestionaron los recursos requeridos para completar la Etapa 3. Optimización de las nuevas instalaciones.</p> <p>En trámite de adición de recursos dotación nuevo edificio.</p>
Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Concejo de Bogotá.	68%	57%	<p>Se ajustó el cronograma de los procesos contractuales.</p> <p>Se avanza en la biblioteca jurídica digital a través del cargue de las normas; avanza la estrategia de innovación; avanza el Concejo al Colegio; se reciben las licencias adquiridas en 2021 y se avanza en la entrega de los equipos adquiridos también en 2021.</p>

### Resultados FURAG 2021

La Secretaría Distrital de Hacienda al igual que las otras entidades del sector presentó una mejora en el Índice de Desempeño Institucional al pasar de 89,2 en 2020 a 92,4 en 2021, con una mejora en todas sus dimensiones, las cuales tienen puntajes superiores a 80, con excepción de la dimensión de Evaluación de Resultados que presenta un puntaje de 78,3. El resumen de puntajes por dimensiones y políticas se presenta en el siguiente gráfico:

## COMITE SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL SECTOR HACIENDA



### 6. Toma de decisiones

Decisión	
	Aprobación de la programación del Comité para vigencia 2022
El comité de forma unánime aprobó la programación para la vigencia 2022 presentada por la Secretaría técnica la cual se anexa a la presente acta.	

19

### 7. Varios

En varios el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría Distrital de Hacienda, doctor Julio Abril, señala que en la actualidad se encuentran trabajando las oficinas de planeación y comunicaciones de las entidades del sector para realizar la Rendición de cuentas correspondiente al primer semestre de 2022, tema que ya está en proceso de agendamiento de los gerentes públicos cabeza de cada una de las entidades del Sector.

### 8. Compromisos

Compromiso	Responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1 Diagnóstico y alternativas para la implementación del sistema de pago del impuesto predial dentro del proceso de	Subsecretario Técnico SDH-Director UAEC	SDH-UAEC	26/09/2022

**COMITE SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL SECTOR  
HACIENDA**

	incorporación catastral de predios nuevos en el Distrito Capital			
2	Envío formal del Convenio entre la Lotería de Bogotá y Colpensiones para el aporte de BEPS a loteros adultos mayores.	Gerente	Lotería de Bogotá	15/07/2022

**9. Conclusiones**

El orden del día fue cubierto a cabalidad, se sometió a votación la programación para la vigencia 2022 del comité siendo esta aprobada unánimemente.

La siguiente sesión del comité se agenda preliminarmente para el 26 de septiembre de 2022.

En constancia se firma.

\_\_\_\_\_  
Juan Mauricio Ramírez  
Presidente- Secretario Distrital de Hacienda

\_\_\_\_\_  
Juan Carlos Thomas Bohórquez  
Secretario Técnico – Subsecretario Técnico  
de Hacienda

Revisado por	Juan Carlos Thomas	Subsecretario Técnico	01/07/2022
Proyectado por:	Juan Francisco Olaya Toro.	Profesional Especializado	01/07/2022